



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CULIACÁN, SINALOA**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 05/06/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/CULIACAN/02/2024

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO: Adquisición de una consola (Mezcladora) auto amplificada, marca YAMAHA modelo Emx7.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 36, 37 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 50, 96, 97 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, así como el artículo 11, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

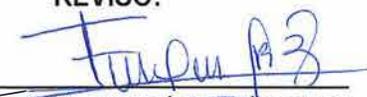
PARTICIPANTES:

- 1.- RAUL CEJA VALDÉS
- 2.- CÉSAR RAMÓN TORRECILLAS LÓPEZ

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				Participante 1	Participante 2
1	Suministro de una consola (Mezcladora) marca YAMAHA, modelo Emx7, con fuente de poder integrada. Mezclador auto amplificado tipo cabezal, con amplificador de alta eficiencia de 710W y mezclador con efectos, ecualizador gráfico Flex 9, presets para altavoces y supresor de feedback.	PZA	1	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE
Conclusión:				NO Cumple con los requisitos solicitados ya que su propone una marca diferente.	Cumple con los requisitos con base a los alcances entregados.
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:				DESFAVORABLE	FAVORABLE

ELABORÓ:


DRA. RENATA AYRÁN NOGUERA GONZÁLEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN CULIACÁN

REVISÓ:


DRA. MARTHA OLIVIA FÉLIX BORQUEZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN CULIACÁN